

**ASESORA TECNICA JURIDICA SOFERVAL C. LTDA.
INFORME DEL SEÑOR COMISARIO**

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.016

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CIA

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de la Compañía ASESORA TECNICA JURIDICA SOFERVAL C. LTDA., presento a la Junta General de Socios, el informe correspondiente a las actividades por el periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2.015.

ACTIVIDADES :

1.1.- En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por la Gerente de la Compañía ASESORA TECNICA JURIDICA SOFERVAL C. LTDA., es mi opinión que todas las actividades desarrolladas dentro de este ejercicio, estuvieron enmarcadas dentro de los estatutos y reglamentos de la empresa, existiendo un control estricto en el orden y custodia de los bienes de la empresa.

1.2.- Para el ejercicio de mis funciones como Comisario, la atención que se me brindó fue suficiente y oportuna y este informe es el resultado de mi participación.

1.3.- En relación a los Libros Sociales y Contables, son mantenidos en perfecto orden.

1.4.- Las funciones como Comisario las he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el Art. 291 de la Ley de Compañías.

1.5.- Los procedimientos de control interno, son ejecutados con orden, los mismos que están ajustados a la actividad que Asesora Técnica Jurídica SOFERVAL C. LTDA. desarrolla.

1.6.- Las cifras presentadas en los informes financieros y de resultados, una vez confrontados con los Libros Contables, en mi opinión es el fiel reflejo de la situación de la empresa, cortada al 31 de diciembre del 2.015.

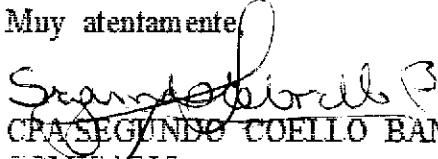
1.7.- La contabilidad de ASESORA TECNICA JURIDICA SOFERVAL C. LTDA., demuestra que los registros están de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados, señalo además que se ha cumplido con la aplicación contenida en la Ley de Régimen Tributario Interno.

1.8.- Se cumplieron satisfactoriamente con los siguientes puntos:

- Convocatoria i asistencia a Junta General.
- Atención sobre recomendaciones políticas y gestiones administrativas.

Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a criterio de los socios el juicio de los hechos expuestos.

Muy atentamente,


CPA SEGUNDO COELLO BANCHON
COMISARIO
C.C. No. 0901365734